



**EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
-COMUDE- DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPAN DEPARTAMENTO DE SANTA  
ROSA, CERTIFICA-----**

Que para el efecto tuvo a la vista el acta del Consejo Municipal de Desarrollo –  
COMUDE- donde, se lee el acta de carácter ordinaria número cinco guion dos mil  
veinticinco (05-2025), según folios 002, 003, 004, 005 y 006, del día MIÉRCOLES  
09 de ABRIL de 2025, establece literalmente: -----

**ACTA NÚMERO 05-2025**

En el municipio de GUAZACAPÁN, SANTA ROSA, siendo las catorce horas del día  
miércoles nueve de abril del año dos mil veinticinco, nos encontramos reunidos en  
el polideportivo, ubicado en Barrio San Miguel Centro de esta localidad, el ALCALDE  
MUNICIPAL SEÑOR: NOEL DE LA CRUZ PABLO en su calidad de Coordinador del  
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario Municipal, en su calidad  
de Secretario del -COMUDE-; con el objeto de celebrar la cuarta reunión ordinaria,  
del año dos mil veinticinco DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL  
2024- 2028, del municipio de Guazacapán, departamento de Santa Rosa; por lo que  
procede de la manera siguiente: -----

**PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM;** el Secretario del COMUDE a efecto  
de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quorum requerido,  
dejando constancia que se encuentra numero requerido, contando con la presencia  
de las personas siguientes: COORDINADOR NOEL DE LA CRUZ PABLO, SINDICO  
I CARLOS HUMBERTO BENITO GOMEZ, CONCEJAL II MARVIN NOÉ  
MARROQUÍN SOLORZANO, CONCEJAL IV LESTER JOHANATÁN CASTILLO  
CONTRERAS, nombrados representantes ante el Consejo Municipal de Desarrollo  
-COMUDE- para el año dos mil veinticinco. -----

**CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL:** Julia  
Amabel Rivas Quevedo (Sector Norte), Irma Benilda Peralta Hernández (Sector  
Norte), Edgar Oswaldo Méndez de la Cruz (Sector Norte), Eugenia Elizabeth Camey  
Rojas de Barrera (Sector Centro), Juan Antonio Pérez Marroquín (Sector Centro),  
Oscar Armando Velásquez Contreras (Sector Centro), Gabriel Vásquez López  
(Sector Centro), Selvin Romeo González Pérez (Sector Centro), Elmer René



Contreras Morales (Sector Centro), Angelica Marina De la Cruz Sánchez (Sector Centro), Adodamín Oajaca De la Cruz (Sector Bajo), Jesús Arnoldo García Santos (Sector Bajo), Jorge Estuardo López Martínez (Sector Bajo), Héctor Iván Vásquez Pérez (Sector Platanares), Walfre Rocael Pineda López (Sector Platanares) y Otto Raúl Ruano López (Sector Platanares). -----

**REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA**

**LOCALIDAD:** representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación

-MAGA-: Ingeniero José María Nieves Antillon, representante del Ministerio de

Educación: Lcda. Idanea Maribel Morales Mijangos, representante de Ministerio de

Desarrollo Social -MIDES-: Jaqueline Paola Ibarra Artiaga, representante de

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República

-SESAN-: Luz Elvira Cruz Santos, representante del Registro Nacional de las

Personas -RENAP-: Lcda. Mildred Amarilis Avila Johnson. -----

**INVITADOS:** representante de la Unidad para Prevención Comunitaria de la

Violencia -UPCV-, Ministerio de Gobernación -MINGOB-: Dámaris Esther Lémus.

**AUSENTES CON EXCUSA:** CONCEJAL I EDGAR DONALDO CONTRERAS

PABLO, -----

**AUSENTES SIN EXCUSA:** representante de Ministerio de Salud Pública y

Asistencia Social: Dr. Yury Danilo Contreras Suriano, representante de la Fundación

del Azúcar -FUNDAZÚCAR-: Glendy Yesenia Iboy García y representante de

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: Daniel Abraham Pineda De la Cruz. -

**POR LO TANTO:** en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto

Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los

Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número

461-2002 Reglamento de dicha Ley. -----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.** El licenciado

GONZALO CUEVAS LÓPEZ Secretario, da lectura a los temas de agenda a tratar,

dando por mayoría absoluta, aprobada la agenda. -----

**TERCERO:** Oración por parte del señor Edgar Molina, Director de la Unidad de

Gestión Ambiental Municipal. -----

**CUARTO: BIENVENIDA.** El licenciado GONZALO CUEVAS LÓPEZ Coordinador

del COMUDE, da las palabras de bienvenida a los presentes y agradece la



participación ciudadana del pueblo así mismo, indica el motivo de la tercera reunión ordinaria. -----

**QUINTO:** Intervención del Alcalde Noel de la Cruz Pablo quien explica que se plantea ejecutar el proyecto del drenaje con planta de tratamiento en Los Almendros con financiamiento propio. Por lo que se les solicita levantar la mano para estar de acuerdo y por unanimidad se **PRIORIZAN Y APRUEBAN** para su ejecución el proyecto: MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, LOS ALMENDROS, BARRIO SAN MIGUEL ORIENTE, GUAZACAPAN, SANTA ROSA. -----

**SEXTO:** El señor Elmer Josué Hernández Esquite, Director Municipal de Planificación, informa que para el año dos mil veinticinco hay un aporte extraordinario de CODEDE por lo que es necesario determinar los proyectos a ejecutar, para lo cual se proponen tres, el mejoramiento de la calle principal de Aldea El Barro la cual está bastante deteriorada, El mejoramiento de las calles urbanas y principales del casco urbano y el mejoramiento del callejón de la quebrada seca que está en los Barrios San Miguel Oriente y San Sebastián, se procede a la votación para la aprobación de los proyectos antes mencionados ya que se deben de presentar ante el CODEDE para las a la brevedad posible, y por mayoría de votos se **APRUEBAN Y PRIORIZAN** los siguientes: -----

- 1) MEJORAMIENTO CALLE (S) URBANAS, GUAZACAPAN, SANTA ROSA
- 2) MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL, ALDEA EL BARRO, GUAZACAPAN, SANTA ROSA
- 3) MEJORAMIENTO CALLE (CALLEJON) QUEBRADA SECA, BARRIOS SAN MIGUEL ORIENTE Y SAN SEBASTIÁN, GUAZACAPAN, SANTA ROSA

**SÉPTIMO:** La Dirección Municipal de la Mujer socializa los resultados que se obtuvieron en el año 2024 y seguidamente en lo que va del 2025, explicando el programa del adulto mayor, la oficina de la juventud, oficina con capacidades diferentes, que son parte de esta dirección. Los coordinadores de los COCODES de Barrio San Miguel Centro y Barrio San Miguel Oriente solicitan los requisitos para gestionar los programas. -----

**OCTAVO:** El señor Edgar Molina, director de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal hace conciencia con los presentes sobre el tema de saneamiento y la clasificación de la basura, solicitando poner un granito de arena para el objetivo de



tener limpio nuestro pueblo. Informa que por parte de la municipalidad se organizarán grupos para limpiar las calles los días jueves, viernes, sábado y domingo de la Semana Santa, el coordinador de COCODE de Caserío San Antonio solicita colocar carteles donde establezca el decreto de la recolección de basura y las sanciones que esto puede generar. Ever Donaldo Benito pide al director de la UGAM que le explique el plan de trabajo y que les haga saber qué responsabilidad puede tener él como alcalde indígena, el alcalde municipal pide la palabra para aclarar la situación, explicando que ya está la gestión y que quiere hacer una escuela de párvulo en la casa Xinka para hacer el traslado de los niños para no perjudicarlos la planta de tratamiento eléctrica que se va a construir en la Colonia Los Almendros que estará abajo de la escuelita de la comunidad. La representante del MINEDUC aclara que la preocupación que tiene don Ever Benito con respectivo al cierre de la escuela, no se cerrará y seguirá en función, incluso el edificio con el que contará la escuela tendrá las condiciones que se requiere. -----

**NOVENO:** La licenciada Idanea Maribel Morales, Coordinadora Técnico Administrativa -CTA-, como representante de la Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultura, Cultura y Deportes del COMUDE, explica que los planes son flexibles e indica el objetivo del plan. Da la importancia del idioma Xinka, la pérdida de esta cultura y se podría, propone un día de gastronomía Xinka a nivel municipio para presentar sus comidas o trajes para promover la cultura y solicita realizar una jornada cultural Xinka y pide al quorum la decisión si se lleva a cabo o no, dejando la respuesta para la siguiente reunión. -----

**DÉCIMO:** El ingeniero Manolo Bethancourt coordinador de la comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales del COMUDE, manifiesta que se requiere reemplazar la tubería para mejorar el fluido de agua, aprovechando que pavimentarán esa calle y después no romper la calle, y argumenta que la población debe tener conciencia y tener la responsabilidad para el bienestar del pueblo, luego muestra la fotografías para que observen la problemática del agua. -----

**DÉCIMO PRIMERO:** Socialización del día del Agricultor en Guazacapán por parte del ingeniero José María Nieves Antillon, representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Se invita al 4 de mayo para que asistan los productores o trabajen artesanías para que tengan la oportunidad ese día desde las 7 de la



mañana hasta las 2 de la tarde, y agradece a la municipalidad por el apoyo que se le ha brindado. -----

**DÉCIMO SEGUNDO:** El señor alcalde informa que hay bombillas para que los COCODES hagan la gestión para apoyarles, también explica que el señor Edgar Molina hace unas semanas asumió el cargo de director, manifestando que se debe tener paciencia porque se está integrando al trabajo. Ya se arregló el desagüe que se salía en plena carretera. Asimismo mañana se irá a realizar una limpieza en aldea La Curvina y se está a la espera que el Instituto Geográfico Nacional haga el estudio cartográfico para dar veredicto sobre la comunidad que pertenece a Guazacapán. También el viernes se hará limpieza en el pueblo con el apoyo también de los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la USAC. Resalta también lo del proyecto de casas, poniendo de ejemplo una persona de Chiquimulilla que se llevó tiempo en hacer un par de casas, porque en este ni en el otro año se hará ningún proyecto de esa magnitud. -----

**DÉCIMO TERCERO: PUNTOS VARIOS.** La monitora de SESAN Luz Elvira Cruz se dirige a los miembros del Consejo municipal de desarrollo y representantes de los COCODES de cada uno de las comunidades del municipio quienes conforman el COMUDE, para dar a conocer la primera rendición de cuentas de la Comisión de seguridad alimentaria y nutricional COMUSAN, de las cuales se han realizado cuatro reuniones ordinarias y una extraordinaria así mismo se está trabajando un plan para el abordaje del seguimiento de la nutrición aguda en el municipio se tiene detectados nueve casos de niños con desnutrición aguda de los cuales se han realizado ocho visitas a domiciliarias y un caso se encuentra en el centro de recuperación nutricional CRN asimismo se están trabajando las comisiones comunitarias de seguridad alimentaria y nutricional COCOSAN de las cuales están establecidas dos en el municipio y se encuentran en Aldea el Astillero y caserío el Camalote estas comisiones se han estado trabajando capacitaciones en temas de cambios sociales de comportamiento, la ventana de los 1000 días, Seguridad Alimentaria y Nutricional, higiene personal e higiene en el hogar, lactancia materna y recetas nutritivas para el aprovechamiento del biológico a nivel comunitario. -----

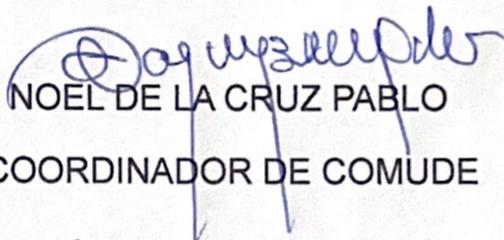
**DÉCIMO CUARTO: APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNION.** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad.



Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diecisiete horas en punto, enterados los comparecientes de su contenido, objeto validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. -----

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESA CONVENGAN, EXTIENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIRMADA Y SELLADA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

  
LIC. GONZALO CUEVAS LÓPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
NOEL DE LA CRUZ PABLO  
COORDINADOR DE COMUDE



CONSEJO MUNICIPAL DE  
DESARROLLO  
**COMUDE**  
GUAZACAPÁN, SANTA ROSA.